

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	AYUDA
PAGO DE ALMARAES S.L	PROEXP06EH18012007/050	HUETOR TAJAR	22.448,52
PRODUCTOS VEGA TORO S.L	PROEXP06EH18012007/044	HUETOR TAJAR	21.613,50
RAMOS MARTIN MARIA CARMEN	PROEXP06EH18012007/021	LAROLAS NEVADA	3.696,46
ROMERA SANTIAGO GABRIEL	PROEXP06EH18012007/057	TORVIZCON	865,31
SISTEMAS DE FABRICACION SAFI S.L	PROEXP06EH18012007/039	VILLANUEVA DE MESIA	5.483,48
THAIFERPLAX S.L	PROEXP06EH18012007/014	CHAUCHINA	1.125,50

Granada , 31 de enero de 2007.- La Delegada, María Sandra García Martín.

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en la Modalidad 2 (ITP), en materia de Turismo correspondientes al ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Turismo, en la Modalidad 2 (ITP) Servicios Turísticos y creación de nuevos productos, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.18.775.02.75C.2.
0.1.15.00.01.18.775.02.75C.0.2008.
0.1.15.00.17.18.775.03.75C.9.
0.1.15.00.17.18.775.03.75C.7.2008.

Núm. de expediente: ITP/GR-003/07.
Beneficiario: Hospedería Rural El Almendral, S.L.
Localidad: Zafarraya.
Importe de la subvención: 63.613,04 €.
Objeto: (II.a.1.) Creación de casas rurales: Obra civil, equipamientos.

Núm. de expediente: ITP/GR-009/07.
Beneficiario: González Sánchez, Rosa María.
Localidad: Puebla de Don Fadrique.
Importe de la subvención: 76.170,25 €.
Objeto: (III.a.1.) Construcción de restaurante: Obra civil y maquinaria.

Núm. de expediente: ITP/GR-012/07.
Beneficiario: Rural Nevada, S.L.
Localidad: Aldeire.
Importe de la subvención: 157.363,00 €.
Objeto: (II.a.1.) Rehabilitación y construcción de apartamentos turísticos rurales: Obra civil, equipamientos, menaje y mobiliario.

Núm. de expediente: ITP/GR-019/07.
Beneficiario: Almocahi, Sdad. Coop. And.
Localidad: Válora.
Importe de la subvención: 39.393,00 €.
Objeto: (II.a.1.) Construcción casa rural: Obra civil, equipamientos.

Núm. de expediente: ITP/GR-032/07.
Beneficiario: Finca Cuatro Vientos, S.L.
Localidad: Murtas.
Importe de la subvención: 32.670,00 €.

Objeto: (VI.a.) Creación de aula del vino: Rehabilitación de edificio, sala de los sentidos, biblioteca, vinoteca, etc.

Núm. de expediente: ITP/GR-044/07.
Beneficiario: Monte Elvira, S.L.
Localidad: Caparacena.
Importe de la subvención: 272.937,57 €.
Objeto: (II.a.1.) Creación tras rehabilitación edificio antiguo, de hotel rural y restaurante, con actividades complementarias: Obra civil, instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario.

Núm. de expediente: ITP/GR-052/07.
Beneficiario: Noguerras Vilchez, María Jesús.
Localidad: Colomera.
Importe de la subvención: 62.269,89 €.
Objeto: (II.a.1.) Creación de casa rural: Obra civil, instalaciones, equipamiento salud (jacuzzi, aparatos relax), y mobiliario.

Núm. de expediente: ITP/GR-060/07.
Beneficiario: Sáez Estévez, M. Trinidad.
Localidad: Almuñécar.
Importe de la subvención: 8.732,16 €.
Objeto: (I.a.3.) Reforma para subida categoría a hostel y adaptación a la normativa: Aire acondicionado, cuartos de baños, energía eléctrica y televisores.

Núm. de expediente: ITP/GR-067/07.
Beneficiario: Ragua Nevada, S.L.
Localidad: Dólar.
Importe de la subvención: 58.678,68 €.
Objeto: (II.a.1.) Creación de apartamentos turísticos rurales de obra civil e instalaciones.

Núm. de expediente: ITP/GR-086/07.
Beneficiario: Martín Valenzuela, Emilia.
Localidad: Salobreña.
Importe de la subvención: 71.517,16 €.
Objeto: (VI.a.) Finalización de la obra de sala de convenciones y celebraciones: Fontanería, electricidad, carpintería, aire acondicionado.

Núm. de expediente: ITP/GR-098/07.
Beneficiario: Vico y Domingo, S.L.
Localidad: Montejícar.
Importe de la subvención: 52.176,62 €.
Objeto: (II.a.1.) Creación de apartamentos turísticos «Castillo de Xicar»: Obra civil, equipamientos, maquinaria, instalaciones, etc.

Núm. de expediente: ITP/GR-099/07.
Beneficiario: Egregios, S.L.
Localidad: Alomartes.
Importe de la subvención: 31.149,93 €.

Objeto: (II.a.1.) Modernización instalaciones hotel rural: Instalación antena parabólica; construcción, urbanización y equipamiento de piscina.

Núm. de expediente: ITP/GR-120/07.

Beneficiario: Fami-Val Apartur, S.L.

Localidad: Graena.

Importe de la subvención: 62.398,48 €.

Objeto: (II.a.1.) Reforma de vivienda cueva para su transformación en apartamentos turísticos rurales: Obra civil, placas solares, equipamientos.

Núm. de expediente: ITP/GR-133/07.

Beneficiario: Pérez Vallecillos, Ascensión.

Localidad: Jeres del Marquesado.

Importe de la subvención: 580,00 €.

Objeto: (II.a.1.) Creación página web para gestión casa rural Los Castaños.

Núm. de expediente: ITP/GR-141/07.

Beneficiario: Heiss Giuseppe.

Localidad: Ferreirola.

Importe de la subvención: 8.427,20 €.

Objeto: (II.a.1.) Mejora de casa rural: Adaptación de una habitación para minusválidos, mejora de entrada de accesos, reforma de instalación de agua, electricidad, saneamientos y carpintería.

Núm. de expediente: ITP/GR-154/07.

Beneficiario: Tomás Rodríguez Jesús.

Localidad: Cortes y Graena.

Importe de la subvención: 5.231,72 €.

Objeto: (II.a.1.) Acondicionamiento apartamentos turísticos «Cuevas San Marcos»: Mobiliario, menaje y electrodomésticos.

Núm. de expediente: ITP/GR-162/07.

Beneficiario: Torres Sampedro, Vanesa.

Localidad: Turón.

Importe de la subvención: 23.080,43 €.

Objeto: (III.a.1.) Creación mesón rural «Alacena de Torres»: Obra civil, equipamientos, menaje, mobiliario y maquinaria.

Núm. de expediente: ITP/GR-191/07.

Beneficiario: Hotel Navas, S.L.

Localidad: Granada.

Importe de la subvención: 5.331,36 €.

Objeto: (I.a.1.) Reforma y modernización e implantación de tecnología para mejora de la gestión; (I.a.2.) Sistema de ahorro energético.

Núm. de expediente: ITP/GR-202/07.

Beneficiario: Compernelle Nadine Lilia Gilberte.

Localidad: Guajar Alto (Los Guajares).

Importe de la subvención: 57.997,51 €.

Objeto: (II.a.1.) Creación casa rural: Obra civil, equipamientos, menaje, equipo informático, mobiliario y electrodomésticos.

Núm. de expediente: ITP/GR-232/07.

Beneficiario: La Puerta del Temple, S.L.

Localidad: La Malahá.

Importe de la subvención: 67.545,31 €.

Objeto: (II.a.1.) Creación hotel: Obra civil, mobiliario, instalaciones, menaje, equipamientos y equipos informáticos; (III.a.1.) Creación restaurante: Obra civil, mobiliario, instalaciones, menaje, equipamientos y equipos informáticos.

Núm. de expediente: ITP/GR-242/07.

Beneficiario: Díaz Cerrillo, Francisco.

Localidad: Gor.

Importe de la subvención: 3.313,60 €.

Objeto: (II.a.1.) Implantación sistemas ahorro energético en apartamentos turísticos «Cuevas El Atochal»: Instalación de climatización de piscina por biomasa.

Núm. de expediente: ITP/GR-243/07.

Beneficiario: Rivera Navarro, Francisco Miguel.

Localidad: Benalúa de Guadix.

Importe de la subvención: 73.127,52 €.

Objeto: (II.a.1.) Ampliación de los apart. «Cuevas La Granja»: Piscina climatizada, parque infantil, zona deportiva, reforestación, ampliación apart., equipamiento salón reuniones, mejora de accesibilidad, gestión informatizada.

Granada, 5 de febrero de 2008.- La Delegada, María Sandra García Martín.

NOTIFICACIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, de la Resolución del recurso de alzada del expediente sancionador número GR/061/2006.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del recurso de alzada del expediente sancionador GR/061/2006 incoado contra Sun Lounge, S.L., titular del establecimiento denominado Restaurante Cafetería Salón del Sol, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Paseo de Andrés Segovia, 57, de la localidad de La Herradura (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la Resolución del recurso de alzada, recaída por infracción del artículo 60.6 de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo. El plazo para el pago de la sanción impuesta será el siguiente: Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente. Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente, debiendo personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, núm. 11, 3.ª planta, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y retirar el impreso de liquidación, con advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en cuya circunscripción se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado o tenga su domicilio el recurrente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación de conformidad con lo establecido en los artículos 8.2.b), 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 4 de febrero de 2008.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.